



Ayudas para actividades que fomenten la lectura y difundan las letras canarias

El Gobierno abre una nueva convocatoria para autónomos, empresas y entidades sin fines de lucro con una aportación de 250.000 euros

El área de Cultura del Gobierno busca actividades y proyectos creativos, originales, innovadores y de calidad que contribuyan a fomentar la lectura en las islas y a difundir las letras canarias. Con este propósito acaba de abrir una nueva convocatoria específica para este fin que, con una dotación económica de 250.000 euros, está dirigida a autónomos, empresas culturales y entidades del mismo ámbito sin fines de lucro. Las propuestas deben referirse a iniciativas celebradas este mismo año y aquellas que se puedan ejecutar en lo que queda de 2021.

En esta selección valorará especialmente aquellos proyectos que contribuyan a superar las desigualdades territoriales, sociales, económicas y culturales, con especial consideración para aquellos que tengan como principales destinatarios algunos de los colectivos más vulnerables. Se refiere en este sentido a personas mayores, menores, desempleados, personas inmigrantes, víctimas de violencia de género, personas con discapacidad, y en general, aquellas en riesgo de exclusión social. Asimismo, que tengan vinculación con colectivos LGTBI+ y redes que promuevan la igualdad de género y la diversidad, así como con el tejido asociativo y la participación ciudadana.

El objetivo principal de este nuevo proceso es apoyar iniciativas que promuevan y reconozcan el valor intrínseco de la cultura como vía para aumentar el bienestar colectivo de la población. Todo ello mediante acciones de impacto relacionadas con el desarrollo comunitario y valor social de la cultura, desarrollo personal y bienestar ciudadano, derecho a la cultura y expresividad cultural y acciones relacionadas con la generación de efectos económicos a partir de la activación de los sectores culturales y creativos.

La convocatoria se organiza a través del Instituto Canario de Desarrollo Cultural (ICDC) y sus bases se encuentran disponibles en el apartado de Convocatorias 2021 de www.icdcultural.org. El plazo para la presentación de propuestas, preferentemente de forma telemática, estará abierto hasta el 29 de julio.

En el campo de la promoción de la lectura se hace referencia a acciones que contribuyan a incrementar los hábitos de la población hacia la lectura de tal forma que sea interiorizada como herramienta indispensable para el conocimiento y el fortalecimiento del espíritu crítico. Asimismo, se buscan proyectos que impulsen el conocimiento y la divulgación de la literatura de las islas, acercando sus figuras y obras al público lector como estrategia enfocada a la conservación y difusión del patrimonio literario canario.